

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Segunda Nominación, en autos: "UTGRA c. BRAVO y CIA. S.C.A. s. Cobro de Aportes, Expte. N° 320/1999", que tramita por ante el Juzgado Laboral de la Segunda Nom. Ciudad, se ordenó lo siguiente: "Santa Fe, 29 de julio de 2008. Agréguese el edicto publicado que se acompaña. Declárase rebelde al accionado. Notifíquese. Fdo. Dr. Suasnabar (Juez). Dra. Barrilis (Secretaria)". El presente edicto se tramita sin cargo, conforme lo dispuesto en el Art. 20 de la ley 20.744, y 19 del Código Procesal Laboral de Provincia de Santa Fe. Diligenciado que sea, devolverlo con todo lo actuado. Santa Fe, 11 de agosto de 2008. Claudia María Barrilis, secretaria.

S/C 44802 Set. 9 Set. 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "VERGARA EMILIA MAGDALENA s/Cancelación Certificado Plazo Fijo" (Expte. N° 273, Año 2008), se ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 27 de agosto de 2008. Autos y Vistos:...; Resulta:...; Considerando:...; Resuelvo: 1) Disponer la cancelación del certificado que por la suma de \$ 5.054,42 fuera emitido por el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Sucursal Abasto y que a la fecha de vencimiento en 11/07/07 ascendía a la suma de \$ 5.122,96 extendido a la orden de la Sra. Emilia Vergara, L.C. N° 3.489.199, autorizando su pago a la misma después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación de esta resolución y siempre que en el intervalo no se dedujere oposición. 2) Publíquense edictos por el término de quince días en el BOLETIN OFICIAL. 3) Notifíquese al Nuevo Banco de Santa Fe S.A. - Sucursal Abasto-. Costas al actor. Insértese. Agréguese, resérvese el original. (Fdo.) Eduardo R. Sodero, Juez; Dra. Cecilia Filomena, Secretaria". Santa Fe, 1 de setiembre de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

§ 225 44810 Set. 9 Set. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia de Ejecución Civil de Circuito Primera Secretaría de la ciudad de Santa Fe, en autos "COMUNA DESVIO ARIJON c/ROMANATTI OSCAR ALBERTO s/Apremio Fiscal", Expte. N° 540/06, ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 03 de julio de 2007 ... Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución contra Oscar Roberto Romanatti, hasta que el acreedor perciba el importe del capital reclamado, con más sus intereses moratorios desde la fecha de emisión del título ejecutivo del 2% mensual hasta el efectivo pago y las costas del juicio. Insértese el original, agréguese copia y notifíquese. Fdo.: Dra. Ma. Amalia Mascheroni (Secretaria); Dra. Ma. José Haquín de Berón (Juez)". Santa Fe, 11 de Septiembre de 2007. En § 290 regulo los honorarios profesionales de la Dra. Lorena Prats. Córrase vista a la Caja Forense...". Fdo: Dra. Ma. Amalia Mascheroni (Secretaria); Dra. Ma. José Haquín de Berón (Juez)". Santa Fe, 21 de Septiembre de 2007. No habiendo sido observada la liquidación practicada apruébasela en cuanto por derecho corresponda. Intímese su pago en tres días en el domicilio real. Notifíquese por cédula...". Fdo.: Dra. Ma. Amalia Mascheroni (Secretaria); Dra. Ma. José Haquín de Berón (Juez). Santa Fe, 29 Agosto de 2008. María Amalia Mascheroni, secretaria.

S/C 44796 Set. 9 Set. 11

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos "COMUNA DE DESVIO ARIJON c/FERNANDEZ ROSALINA y Otros s/Apremio Fiscal", Expte. N° 680/08, el Sr. Juez ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, 25 de Agosto de 2008. Haciéndose efectivo los apercibimientos decretados, declárese rebelde a los herederos de la co-demandada Blanca Azucena Peiroten. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, debiendo exhibirse en el hall central de estos tribunales. Notifíquese. Fdo.: Dra. María Esther Noé de Ferro (Secretaria); Dr. Eduardo Sodero (Juez). Santa Fe, 29 Agosto de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 44795 Set. 9 Set. 11

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos "COMUNA DE DESVIO ARIJON c/FERNANDEZ ROSALINA y Otros s/Apremio Fiscal", Expte. N° 698/08, el Sr. Juez ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, 25 de Agosto de 2008. Haciéndose efectivo los apercibimientos decretados, declárese rebelde a

los herederos de la co-demandada Blanca Azucena Peiroten. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, debiendo exhibirse en el hall central de estos tribunales. Notifíquese. Fdo.: Dra. María Esther Noé de Ferro (Secretaria); Dr. Eduardo Sodero (Juez). Santa Fe, 29 Agosto de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 44793 Set. 9 Set. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "COMUNA DE DESVIO ARIJON c/FERNANDEZ ROSALINA y OTROS s/Apremio Fiscal", Expte. N° 756/08, el Sr. Juez ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, 25 de Agosto de 2008. Haciéndose efectivo los apercibimientos decretados, declárese rebelde a los herederos de la co-demandada Blanca Azucena Peiroten. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, debiendo exhibirse en el hall central de estos tribunales. Notifíquese. María Esther Noé de Ferro, secretaria. Eduardo Sodero, Juez. Santa Fe, 29 de Agosto de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 44790 Set. 9 Set. 11

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos "COMUNA DE DESVIO ARIJON c/FERNANDEZ ROSALINA y OTROS s/Apremio Fiscal", Expte. N° 719/08, el Sr. Juez ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, 25 de Agosto de 2008. Haciéndose efectivo los apercibimientos decretados, declárese rebelde a los herederos de la co-demandada Blanca Azucena Peiroten. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, debiendo exhibirse en el hall central de estos tribunales. Notifíquese. Dra. María Esther Noé de Ferro (Secretaria) - Dr. Eduardo Sodero (Juez). Santa Fe, 29 de Agosto de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 44791 Set. 9 Set. 11

Por disposición del Sr. Juez Dr. Ríos, Gustavo Alejandro, en los autos caratulados: "CHAMORRO, SONIA ISABEL c/GIBELLA, VALENTINA H. de y OTROS s/Declaratoria de pobreza", Expte. N° 537/06, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo 1551 de Santa Fe; se cita a la Sra. Valentina Celestina Hubeaut de Gibella y/o a sus herederos y/o a quien se considere con derecho sobre el inmueble ubicado en calle Francia N° 4536, Dominio: Tomo: 092 I, Folio: SF, Nro: 002722, Fecha 22/01/929, Nro de Partida: 10-11-06 129370/0000, Santa Fe, C.P. 3000, Dpto.: La Capital; para que comparezca a estar a derecho y contesten la demanda por el término y bajo apercibimientos de ley. Para mayor recaudo se transcriben el decretos que así lo ordenan: "Santa Fe, 30 de noviembre del año 2006.- Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, acuérdatele la participación legal correspondiente. Por iniciada Declaratoria de Pobreza contra Valentina Celestina Hubeaut de Gibella y/o sus herederos y/o quien se considere con derecho sobre el inmueble, a quienes se cita y emplaza para que comparezcan a estar a derecho y contesten demanda, por el término y bajo apercibimientos de ley. Agréguese los oficios acompañados. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Córrese vista al Fiscal. Notifiquen: Ascúa, Aducci, Belavi, Botto o Regner. Notifíquese. Fdo.: Dr. Hrycuk - Secretario- Dr. Ríos Juez. Santa Fe, 06 de agosto de 2007. Revócase por contrario imperio el decreto de fecha 30/07/07 y en su lugar decretese: Publíquense edictos por el término de ley. Notifíquese. Dr. Ríos - Juez. Dr. Hrycuk -Secretario. "Santa Fe, 10 de Julio de 2008. Como se solicita, publíquense edictos por el término de ley. Notifíquese". Fdo: Dr. Ríos -Juez- Walter E. Hrycuk, secretario.

S/C 44840 Set. 9 Set. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "MONTI, ALBERTO CARLOS c/DARRIBA, MANUEL s/Usucapión" (Expte. Nro. 346, año 2008), y en virtud de lo dispuesto por el Art. 24, Inc. a) de la Ley 14.159, se cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el bien inmueble a usucapir, que consiste en: Según plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Ing. Civil don Rodolfo A. Mezio en noviembre de 1966, registrado bajo el Nro. 47.486, en el Departamento Topográfico de la Dirección General de Catastro de esta Provincia, con fecha 24/02/67, el que consta de las siguientes medidas y linderos, a saber: Manzana letra A: Lote número Veintitrés, se ubica con frente al Este, sobre calle pública sin nombre, entre calle pública sin nombre y Callejón Aguirre a los diecinueve metros veintidós centímetros hacia el Sud, de la esquina Nor-Este formada por calles públicas sin nombre: Se compone de ocho metros de frente por veinticinco metros de fondo, constando de una superficie total de doscientos metros cuadrados, lindando: Al Norte, con los lotes número veinte, veintiuno y veintidós, al Sud, con el lote número veinticuatro; al Oeste, con el lote número catorce y al Este, con calle pública sin nombre. El dominio se encuentra inscripto, en mayor superficie, a nombre del

demandado, bajo el Nro. 12647, al Folio 1456, Tomo 268 Par del Registro de Propiedades del Dpto. La Capital. Se encuentra empadronado en Impuesto Inmobiliario bajo partida Nro. 10-11-06-133778/0014-7, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall de los Tribunales de esta ciudad. Santa Fe, 19 de Agosto de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

§ 11 44878 Set. 9 Set. 11

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de esta ciudad de Santa Fe hace saber que, en los autos caratulados "IBARROLA, EDUARDO DANIEL s/Quiebra", que tramitan por expediente Nro. 375, año 2004, se ha dispuesto, mediante decreto del 03/07/08, poner de manifiesto el Proyecto de Distribución de Fondos por el término de ley. Santa Fe, 11 de Agosto de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 44935 Set. 9 Set. 10

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Circuito Nro. 25, Secretaría Unica de la Provincia, de Santa Fe, sito en calle Juan Lazarte 1476, de San Jerónimo, San Genaro, cita de remate por el término de ley a Rosa Teresa Dura, para que conteste la demanda de apremio fiscal, Ley Provincial Nro. 5.066, entablada por Comuna de Centeno, caratulado "COMUNA DE CENTENO c/DURA, ROSA TERESA s/Apremio Fiscal (\$ 430,32)" (Expte. Nro. 457/2.008), oponga excepciones legítimas al progreso de la presente acción, con la prevención de llevarse adelante la ejecución si no lo hiciere y bajo apercibimientos de ley. San Genaro, 26 de Agosto de 2.008. Miguel Cilla, secretario.

S/C 44761 Set. 9 Set. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial. Nro. 1 Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "GONZALEZ, FRANCISCO s/Sucesorio", Expte. 677, año 2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Dn. Francisco González, documento de identidad tipo L.E. 2.386.604, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 25 de Agosto de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

§ 15 44867 Set. 9 Set. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de OSUNA BEATRIZ, D.N.I. Nro. 6.125.215 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 25 de Agosto de 2008. Nilda G. Ojeda, secretaria.

§ 15 44846 Set. 9 Set. 22

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don VELMO LUIS GIORDA (L.E. N° 06.239.047), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos: "Giorda, Velmo Luis s/Sucesorio", Expte. N° 572, Año 2008. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe conforme Ley 11.287 y acordada del 7/2/96, acta N° 3. Santa Fe, 28 de agosto de 2008. Nilda G. Ojeda, secretaria.

§ 15 44876 Set. 9 Set. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios de doña AIBAR o AYBAR HERMINIA (D.N.I. F. 0.643.906) para que

comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley en los autos "Aybar, Herminia y/o Aibar, Herminia s/Sucesorio" (Expte. N° 1090/2007), lo que se publica a sus efectos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL de acuerdo a la Ley 11287 y el Acuerdo Ordinario del 07-02-96, Acta número tres. Santa Fe, 27 de agosto de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

§ 15 44851 Set. 9 Set. 22

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dra. Elsa Monella en los autos caratulados: "Carrión, Antonia s/Sucesorio" Expte. Nro. 857 Año 2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ANTONIA CARRION, Documento de Identidad F. 6.093.472, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 1 de setiembre de 2008. María José Colandre Orgnani, secretaria.

§ 15 44886 Set. 9 Set. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Quinta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. QUINTEROS MIGUEL ANGEL, D.N.I. N° 17.728.327, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en los autos sucesorios N° 1284 año 2007. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 27 de agosto de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

§ 15 44813 Set. 9 Set. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos "Ruffener, Nilo Germán s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 917, Año 2008), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NILO GERMAN RUFFENER, argentino, casado, jubilado, D.N.I. N° 6.248.821, con último domicilio en Pedro Vittori 4355, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, fallecido en fecha 15/06/2008, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 29 de agosto del año 2008. María José Colandre Orgnani, secretaria.

§ 15 44870 Set. 9 Set. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "Bieri, José Manuel s/Sucesorio" (Expte. N° 804, año 2008), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don JOSE MANUEL BIERI, D.N.I. N° 18.043.217, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. Santa Fe, 19 de Agosto de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

§ 15 44854 Set. 9 Set. 22

En los autos caratulados SORIA, LUIS s/Sucesorio, Expte. Nro. 1025/07, por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe Dr. Daniel O. Celli (Juez), Dr. Jorge A. Gómez (Secretario), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Luis Soria, L.E. Nro. 3.945.463 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 01 de Setiembre de 2008. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

§ 15 44866 Set. 9 Set. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de don DOMINGO SANTIAGO SCHUCK, L.E. 2.388.608, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, Expte. Nro. 858, año 2008. Dr. Claudio Bermúdez, Juez, Dra. Nilda G. Ojeda, Secretaria. Santa Fe, 29 de Agosto de 2008. Nilda G. Ojeda, secretaria.

§ 15 44881 Set. 9 Set. 22

Por así estar dispuesto en los autos caratulados: LUDUEÑA, AMÉRICA y Otro s/Sucesorio, Expte. Nro. 799, año 2008, que se tramitan ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 4ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña América Ludueña, L.C. Nro. 1.534.176, fallecida el 4 de agosto de 1997 en la ciudad de Santa Fe; y de don VICENTE PEREZLINDO, L.E. Nro. 6.191.027, fallecido el 14 de enero de 2008 en San José del Rincón, Santa Fe; ambos con último domicilio en Callejón Freyre s/Nro. Colastiné Norte, Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. A tales efectos se publica en el BOLETÍN OFICIAL y hall de los Tribunales de esta ciudad. Santa Fe, 29 de Agosto de 2008. Nilda G. Ojeda, secretaria.

§ 15 44885 Set. 9 Set. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de esta ciudad, en autos caratulados: BOURQUIN, EMILIO ANGEL s/Sucesorio, Expte. 870/2008, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Bourquin Emilio Angel, L.E. 4.726.137, para que comparezcan a hacer valer sus derechos a los efectos de ser publicado en el BOLETÍN OFICIAL conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96, Acta Nro. 3, bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 27 de Agosto de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

§ 15 44863 Set. 9 Set. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados CUPPOLETTI, HIRMAN ERCIRIA s/Sucesorio, Expte. Nro. 846, año 200 , se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Hirman Erciria Cuppoletti, L.C. Nro. 2.079.592 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 28 de Agosto de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 44874 Set. 9 Set. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de esta ciudad, Secretaría a cargo de la autorizante, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren herederos, legatarios y/o acreedores del señor Mario René Erni, L.E. Nro. 2.398.587, cuya sucesión en autos caratulados: ERNI, MARIO RENE s/Sucesorio Expte. Nro. 845, año 2008, se ha abierto por ante dicho Juzgado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, por el término y bajo los apercibimientos de ley, de acuerdo a la Ley 11.287 y acuerdo ordinario celebrado, Acta Nro. 3. Santa Fe, 27 Agosto de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 44819 Set. 9 Set. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ROSANO, JOAQUIN PLACIDO, L.E. Nº 6.191.472 y de doña MARTINEZ, CORINA D.I.F.: 2.394.560, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 29 de Agosto de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

§ 15 44787 Set. 9 Set. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial - Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña LIGUORI, AMELIA DOMINGA MARIA D.I.F. 6.080.325, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 27 de Agosto de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

§ 15 44782 Set. 9 Set. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undecima Nominación de Santa Fe, Dr. Gustavo Ríos, Secretaría a cargo del Dr. Walter Hrycuk, en los autos caratulados PEDRAZZI, CARLOS RODOLFO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 850- año 2008, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante Carlos Rodolfo Pedrazzi, L.E. N° 6.241.732, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, por el término de ley, lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 28 de Agosto de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

§ 15 44773 Set. 9 Set. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FRANCOMANO FRANCISCO, D.N.I. N° 6.310.374, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 25 de Agosto de 2008. Nilda G. Ojeda, secretaria.

§ 15 44844 Set. 9 Set. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: ALTAMIRANO, RAÚL ALFREDO s/Sucesorio, Expte. N° 661 - Año 2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Raúl Alfredo Altamirano (D.N.I. N° 30.669.949), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Planta Baja de Tribunales Santa Fe. Santa Fe, 19 de Agosto de 2008. Nilda G. Ojeda, secretaria.

§ 15 44798 Set. 9 Set. 22

SAN JORGE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GRANERO MARIA ANTONIA, L.C. N° 4.504.556 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibición en el tribunal. San Jorge, 22 de agosto de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 44806 Set. 9 Set. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Dn. JUAN TORRE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 22

de agosto de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 18 44908 Set. 9 Set. 22

SAN CRISTOBAL

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de Primera Instancia de la ciudad de San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GUILLERMO IRENE GAMARRA, L.E. N° 6.297.688, argentino, casado, fallecido el día 30 de mayo de 2003 en la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en autos Gamarra, Guillermo Irene s/Declaratoria de herederos Expte. N° 475/2008. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en puertas del juzgado. San Cristóbal, 11 de julio de 2008. Dra. Mariela Faust, secretaria; Dra. Graciela Gutscher, Jueza. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15 44820 Set. 9 Set. 22

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Vera, Departamento Vera, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo Germán Fabro -Juez a/c.- Dr. José María Quiroga -Secretario-, en los autos caratulados Araujo, Alejandro Manuel y otros s/Sucesorio, Expte. N° 779, Año 2004, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de esta ciudad de Vera, Departamento Vera, Provincia de Santa Fe, se cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia de los de cujus, para que dentro del término legal comparezcan a hacerlos valer. Publíquense edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Notifíquese. Fdo. Dr. Luis Di Pietro -Juez-, Dr. Jorge Luis Ingaramo -Secretario-. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Puertas del Juzgado. Vera, 28 de Agosto de 2008. Jorge Luis Ingaramo, secretaria.

§ 15 44864 Set. 9 Set. 22

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la 4ta. Nominación de la ciudad de

Rafaela, Pcia. de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Ana ALLOATTI (Exp. N° 914 - Año 2008), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Sucesorio iniciado por el Dr. Lisandro Manuel Remondino. Rafaela, 22 de Agosto de 2008. Ercole, Elido G., secretario.

§ 15 44775 Set. 9 Set. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Santiago Alloatti (Expte. N° 962 - Año 2008), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley.- Sucesorio iniciado por el Dr. Lisandro. Manuel Remondino. Rafaela, 22 de Agosto de 2008. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

§ 15 44778 Set. 9 Set. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primero de Distrito 5 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Tercera Nominación de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. 878/08 - CURTO, Juan Carlos s/Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante Don JUAN CARLOS CURTO - D.N.I. N° 6.299.155, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, hagan valer sus derechos. Se publica en el BOLETIN OFICIAL y se colocará en el hall de Tribunales conforme lo dispuesto por art. 67 de la ley 5531 (t.o. Ley 11.287). Rafaela, 28 de Agosto de 2008. Juan Carlos Martín, secretario.

§ 15 44862 Set. 9 Set. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Cuarta Nominación de Rafaela (Santa Fe), en los autos: GARIGLIOTTI NATAL y GARIGLIOTTI JUAN LUIS s/Sucesión, Expte. N° 867, Año 2008, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a los herederos, acreedores y legatarios de: Don NATAL GARIGLIOTTI y Don JUAN LUIS GARIGLIOTTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, Agosto de 2008. Dr. Juan Carlos Ramonda (Juez); Elido G. Ercole, secretario.

§ 21,90 44855 Set. 9 Set. 22

B.O. "C"